

EDICTO

Nº Edicto: 8417

Carátula: AGNOLI FABRICIO JAVIER S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0514-C2021

1ª Ins.:5639/2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/10/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/12/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6044

Texto del edicto: La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nº 9, Secretaria Uno a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241 -de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante Agnoli Fabricio Javier DNI.20.234.967, en autos "AGNOLI FABRICIO JAVIER S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL) Expte Nº 5639/2021, para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 699 del C.P.C.C.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día. San Antonio Oeste, 15 de octubre de 2021.-